

REPUBLICA DE COLOMBIA
Juzgado 001 Civil del Circuito de Cali
LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:24 MARZO DEL 2023

ESTADO No. 050

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310300119830431801	Ordinario	JOSE IVAN HERRERA	JOSE EIVER REYES o JOSE EIVER SIERRA GIRON	Auto resuelve Solicitud OBS. 1. Negar la solicitud de levantamiento de medida de embargo, conforme lo considerado anteriormente. 2. A costa de quien suscribe el anterior escrito, una vez obre en el expediente el arancel judicial para copias auténticas y las expensas necesarias, expídanse las copias que requiera el solicitante con la constancia respectiva de su notificación y ejecutoria.	23/03/2023		1
76001310300120190002300	Verbal	DIEGO GUTIERREZ	ANGEL MARIA RODRIGUEZ	Auto nombra Auxiliar de la Justicia OBS. 1.- RELEVAR al abogado ALEXANDER ZUÑIGA SANDOVAL, designado como curador. ad litem en este proceso, quien se ha excusado de aceptar aquel encargo. 2.- DESIGNAR en su reemplazo y como Curador Ad-Litem de los demandados emplazados (ANGEL MARIA RODRIGUEZ y PERSONAS INCIERTAS E INDETERMINADAS), para que la represente en este asunto a la abogada ALEXANDRA CATANO GOMEZ. Email. Alexandra1337@hotmail.com. Teléfono: 3168737001. El cargo de auxiliar de la justicia es de obligatoria aceptación	23/03/2023		1
76001310300120220010400	Verbal	JAMILETH PECHENE MONTEALEGRE	LIBERTY SEGUROS S.A.	Auto decide recurso OBS. 1. NO REPONER para revocar el auto de fecha 11 de octubre de 2022, conforme a lo considerado en precedencia. 2. NO CONCEDER la apelación subsidiaria interpuesta contra aquel proveído, por improcedente. 3. DISPONER estando en firme este auto, sobre el impulso respectivo del proceso	23/03/2023		1
76001310300120230002900	Verbal	MARIA PATRICIA MARTINEZ DUQUE	NELLY DOMINGUEZ VASQUEZ - ABRAHAM DOMINGUEZ VASQUEZ - GRACIELA DOMINGUEZ VASQUEZ - ANA MILENA DOMING	Auto admite demanda OBS. -- Sin Observaciones.	23/03/2023		1
76001310300120230003700	Testimonio para fines judiciales	ERNESTO MIGUEL ANDRADE CARRASCO	NANCY HERMIDA	Auto inadmite demanda OBS. -- Sin Observaciones.	23/03/2023		1

Numero de registros:5

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 24 MARZO DEL 2023 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

GUILLERMO VALDEZ FERNANDEZ

Secretario